

Muy venerado Sr. mio: En cumplimiento de lo q.^e V. S. se sirvió prevenirme por carta de V. S. de Sep.^e prec.^{mo}, a fin de q.^e como Jefe de la J. de Personero de esta Ciud.^d y Gen.^l de toda la Isla de Tenerife, dé a V. S. las noticias e instrucciones mas completas de la ciencia, costumbres, desinterés, actividad, y zelo en las materias p.^ucas de D.ⁿ Greg.^o Guazo Gutierrez, Conreg.^{or} de ella; para q.^e intelig.^{do} pueda V. S. satisfacer el informe q.^e de V. S. de S. N. se manda executar. Hecho me cargo de la confianza q.^e V. S. se digna hacer de mi, con el honor de expresarme hallarse informado del zelo, actividad, y esmero con q.^e desempeño este grave cargo, q.^e cierto

lo es bien grave, especialmente en esta do-
la, q.º por lo mismo y las actuales circunstancias
q.º ocurren en ella, me veo oprimido y similitud
verdad con las viol.º que capriciosamente seme-
hacen para q.º no represente lo conven.º al
bien común, digo con la ver.º que acostumbro
y debo, exige la fidelidad al soberano, y la
integridad de V.º. que V.º Greg.º Quarto Gu-
tiérrez, es un buen hombre, según sus demas-
traciones púb.º desinteresado, y de sanas
intenciones quando lo es el q.º lo dirige
y llevar la pluma, pues tengo exp.º que
se la lleva y dirige des.º de Cav.º de V.º
Peña de q.º ciegan.º se dexa llevar, porq.
no es discursivo ni transcendente para
obrar por sí en materias gubernativas,
ni menos de activ.º para tener zelo en los
asuntos públicos en q.º se pre.º lo he visto
portarse pasivo, cuyo defecto siendo la C.º

del Cavdo, Junta de Propios de toda la Isla,
y de los Juices Subalternos de ella, es en mu-
cha parte causa de los perjuicios del Comun
y particulares.

Quedando reservado en mi este asunto,
asi por mi innata inclin^{on} como por lo que
la materia requiere, y S. C. me advierte,
espero q^e me mande en quanto pueda ser
util al Estado, y obseq^o de S. C.

Dios no s. que a. S. n. a. Laguna
y Oct. 3^o de 1786

B. L. M. a. S. C.
su mas atento y obseq. ser^o

Carlos Soler de Canseño
y Castilla

N. N.
C. D. Juan Antonio Lopez Altamirano.